MINISTERIO DE TRANSPORTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE
	PROCESO DE CONTRATACION
	ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO
	CÓDIGO: CTN-F-012 VERSIÓN: 006

Dependencia:	GRUPO ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	Unidad Ejecutora:		Fecha:	martes, 10 de octubre de 2023

INFORMACION BASICA DEL PROVEEDOR			
Nombre/Razon social:	COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.	Naturaleza:	Persona Jurídica
Identificacion:	830055898		
Correo:	YANIRA.DIAZ@COLLIERS.COM	Telefono de contacto:	5942333

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	780	Pago N.:	11	Plazo de Ejecucion	2023-12-07
Fecha de Iniciacion	2022-12-16	No. Registro Presupuestal	2423,107022,331722		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$9.184.490.405,00
Valor Total:	$9.184.490.405,00
Total Pagado:	$7.435.891.881,00
Saldo actual:	$1.748.598.524,00
VALOR A PAGAR:	**$782.954.563,00**
Menos este pago:	$965.643.961,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN BOGOTÁ

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACION / RP	ACCIONES	VALOR
1.ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL MINISTERIO DE TRANSPORTE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA AK 60 24 09, EN EL CENTRO COMERCIAL GRAN ESTACIÓN II, OFICINA DIEZ CERO UNO (1001) PISO DIEZ (10), OFICINA NOVECIENTOS UNO (901) PISO NUEVE (9), DEL COSTADO ORIENTAL Y OCCIDENTAL Y LA ESFERA LOCAL UNO TREINTA Y DOS (1-32), CON LAS MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NO. 50C-1827867 1827866 Y 1827868, CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN EL ALCANCE DEL OBJETO.	SE APRUEBA EL PAGO POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, UBICADO EN LA AK 60 24 09, EN EL CENTRO COMERCIAL GRAN ESTACIÓN II, OFICINA DIEZ CERO UNO (1001) PISO DIEZ, OFICINA NOVECIENTOS UNO (901) PISO (9), DEL COSTADO ORIENTAL Y OCCIDENTAL Y LA ESFERA LOCAL UNO TREINTA Y DOS (1-32), EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.	$782.954.563,00

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Angela Maria Pantoja Morales
C.C. :	36953333

COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S.
NIT. 830.055.898-4
RÉGIMEN COMÚN
CRA 7. # 99-53 PISO 16 TORRE 2, Bogotá, Colombia
Tels: (571) 5942333 - Fax: (571) 5932334 - angelica.osorio@colliers.com
www.colliers.com.co

INGRESOS PARA TERCEROS

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA

AR - 22033
M.A.

CLIENTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE	**FECHA**
NIT	899999055	9 de octubre de 2023
DIRECCION	Avenida Calle 26 No. 62 47 PISO 9 Y 10	**FECHA VENCIMIENTO**
TELEFONO	3240800	31 de octubre de 2023
MANDANTE	**SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE S A S NI 900.265.408**	**REFERENCIA** 20001

CANTIDAD	CONCEPTO	VR UND	IVA	VALOR
	INGRESOS DE TERCEROS			
	CANON ARRENDAMIENTO DEL 01/10/2023 AL 31/10/2023	$ 385.533.119	$ 73.251.293	$ 385.533.119
	CANON DE ARRENDAMIENTO ESFERA DEL 01/10/2023 AL 31/10/2023	$ 11.584.213	$ 2.201.000	$ 11.584.213
	CANON ARRENDAMIENTO ESTACIONES DE TRABAJO ACTUALES 01/10/2023 AL 31/10/2023	$ 76.220.355	$ 14.481.867	$ 76.220.355
	#$24-01-01-000;CTO-780/2022;apantoja@mintransporte.gov.co#$			

CUFE:
E405AB5270543C68208AA95C977BB40D1DF3F00A918B131AF43C4D15DEC255B2266360E9FED407F2196EE1D03797A706

SUB-TOTAL	$ 473.337.687
IVA 19%	$ 89.934.160
TOTAL DE LA FACTURA:	**563.271.847**
RETE FUENTE RENTA	$ 0
RETE ICA	$ 0
RETE IVA DEL 15% SOBRE IVA	$ 0
SALDO ANTERIOR	$ 0
INTERESES	
TOTAL VALOR A PAGAR:	**$ 563.271.847**
FECHAS DE PAGO:	**31 DE OCTUBRE DE 2023**

1. Las partes convienen en que la forma la firma de quien recibe esta factura ha sido debidamente autorizado por el representante legal del destinatario.
Esta factura de venta se asimila en sus efectos legales a la letra de cambio art. 621 y 774 del Código de

2. Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Articulo 130 de la ley 142 de 1994.• En caso de mora se causará interés máximo autorizado por la Ley según lo establecido en el Articulo 884 del Código del Comercio, modificando por el Artículo 111 de la ley 510 de 1999 o las normas que modificado o adicionen la materia.

Actividad Económica 6820 - Tarifa 9.66 X 1000
Retenedor Iva Operaciones con Régimen Simplificado
Autorización DIAN Nº 18764045668205 Fecha: 8/03/2023 Numeración Autorizada por Facturación Electrónica del AR - 022001 al AR - 022080.

SON: QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE.

PROVEEDOR TECNOLOGICO: The Factory HKA Colombia SAS. NIT:

DeB Tayrona Software SAS. NIT: 901097986-1

ORIGINAL

FECHA LIMITE DE PAGO: 31 DE OCTUBRE DE 2023 VALOR: $563.271.847

(415)7709998015425(8020)0000020001(3900)0563271847(96)20231031

COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S.
NIT. 830.055.898-4

CLIENTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

REFERENCIA:

COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S.
NIT. 830.055.898-4
RÉGIMEN COMÚN
CRA 7. # 99-53 PISO 16 TORRE 2, Bogotá, Colombia
Tels: (571) 5942333 - Fax: (571) 5932334 - angelica.osorio@colliers.com
www.colliers.com.co

INGRESOS PARA TERCEROS

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA

AR - 22035
M.A.

CLIENTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE	**FECHA**
NIT	899999055	9 de octubre de 2023
DIRECCION	Avenida Calle 26 No. 62 47 PISO 9 Y 10	**FECHA VENCIMIENTO**
TELEFONO	3240800	31 de octubre de 2023
MANDANTE	**SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE S A S NI 900.265.408**	**REFERENCIA** 20001

CANTIDAD	CONCEPTO	VR UND	IVA	VALOR
	INGRESOS PROPIOS			
	CANON POR ARRENDAMIENTO ADECUACIONES EN CAPEX	$ 21.802.889	$ 4.142.549	$ 21.802.889
	CANON ARRENDAMIENTO ESTACIONES TRABAJO NUEVAS DEL 01/10/2023 AL 31/10/2023	$ 75.728.805	$ 14.388.473	$ 75.728.805
	HONORARIOS MANTENIMIENTO 01/10/2023 AL 31/10/2023	$ 34.065.790	$ 6.472.500	$ 34.065.790
	#$24-01-01-000;CTO-605/2021;apantoja@mintransporte.gov.co#$			

CUFE:
43DBE88D88B4703E27AA3291A5B5B3381B0665B
E34E2091734F7DCD65BC9932041585D491D5BDE
AB47A804D02535791C

SUB-TOTAL	$ 131.597.484
IVA 19%	$ 25.003.522
TOTAL DE LA FACTURA:	**156.601.006**
RETE FUENTE RENTA	$ -7.160.846
RETE ICA	$ -1.271.232
RETE IVA DEL 15% SOBRE IVA	$ -3.750.528
SALDO ANTERIOR	$ 0
INTERESES	
TOTAL VALOR A PAGAR:	**$ 144.418.400**
FECHAS DE PAGO:	**31 DE OCTUBRE DE 2023**

1. Las partes convienen en que la forma la firma de quien recibe esta factura ha sido debidamente autorizado por el representante legal del destinatario.
Esta factura de venta se asimila en sus efectos legales a la letra de cambio art. 621 y 774 del Código de

2. Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Articulo 130 de la ley 142 de 1994.• En caso de mora se causará interés máximo autorizado por la Ley según lo establecido en el Articulo 884 del Código del Comercio, modificando por el Artículo 111 de la ley 510 de 1999 o las normas que modificado o adicionen la materia.

Actividad Económica 6820 - Tarifa 9.66 X 1000
Retenedor Iva Operaciones con Régimen Simplificado
Autorización DIAN Nº 18764045668205 Fecha: 8/03/2023 Numeración Autorizada por Facturación Electrónica del AR - 022001 al AR - 022080.

SON: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE.

PROVEEDOR TECNOLOGICO: The Factory HKA Colombia SAS. NIT:

DeB Tayrona Software SAS. NIT: 901097986-1

ORIGINAL

FECHA LIMITE DE PAGO: 31 DE OCTUBRE DE 2023 VALOR: $144.418.400

(415)7709998015425(8020)1700000006(3900)0144418400(96)20231031

COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S.
NIT. 830.055.898-4

CLIENTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

REFERENCIA: 1700000006

COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S.
NIT. 830.055.898-4
RÉGIMEN COMÚN
CRA 7. # 99-53 PISO 16 TORRE 2, Bogotá, Colombia
Tels: (571) 5942333 - Fax: (571) 5932334 - angelica.osorio@colliers.com
www.colliers.com.co

INGRESOS PARA TERCEROS

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA

AR - 22034
M.A.

CLIENTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE	**FECHA**
NIT	899999055	9 de octubre de 2023
DIRECCION	Avenida Calle 26 No. 62 47 PISO 9 Y 10	**FECHA VENCIMIENTO**
TELEFONO	3240800	31 de octubre de 2023
MANDANTE	**SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE S A S NI 900.265.408**	**REFERENCIA** 20001

CANTIDAD	CONCEPTO	VR UND	IVA	VALOR
	INGRESOS DE TERCEROS			
	EXPENSAS COMUNES GE II PH 01/10/2023 AL 31/10/2023 ESFERA NIT 900.482.304-6	$ 3.147.209	$	$ 3.147.209
	EXPENSAS ADMON GE II PH 01/10/2023 AL 31/10/2023 NIT 900.482.304-6	$ 59.934.501	$	$ 59.934.501
	#$24-01-01-000;CTO-780/2022;apantoja@mintransporte.gov.co#$			

CUFE:
E4591629C3B1F293055CD0240DE73EA3B51E5133C563C49649FBEB7110B9E31B98857E407E120D28521DA1ACA1CEC899

SUB-TOTAL	$ 63.081.710
IVA 19%	$ 0
TOTAL DE LA FACTURA:	**63.081.710**
RETE FUENTE RENTA	$ 0
RETE ICA	$ 0
RETE IVA DEL 15% SOBRE IVA	$ 0
SALDO ANTERIOR	$ 0
INTERESES	
TOTAL VALOR A PAGAR:	**$ 63.081.710**
FECHAS DE PAGO:	**31 DE OCTUBRE DE 2023**

1. Las partes convienen en que la forma la firma de quien recibe esta factura ha sido debidamente autorizado por el representante legal del destinatario.
Esta factura de venta se asimila en sus efectos legales a la letra de cambio art. 621 y 774 del Código de

2. Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Articulo 130 de la ley 142 de 1994.• En caso de mora se causará interés máximo autorizado por la Ley según lo establecido en el Articulo 884 del Código del Comercio, modificando por el Artículo 111 de la ley 510 de 1999 o las normas que modificado o adicionen la materia.

Actividad Económica 6820 - Tarifa 9.66 X 1000
Retenedor Iva Operaciones con Régimen Simplificado
Autorización DIAN Nº 18764045668205 Fecha: 8/03/2023 Numeración Autorizada por Facturación Electrónica del AR - 022001 al AR - 022080.

SON: SESENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS MCTE.

PROVEEDOR TECNOLOGICO: The Factory HKA Colombia SAS. NIT:

DeB Tayrona Software SAS. NIT: 901097986-1

ORIGINAL

FECHA LIMITE DE PAGO: 31 DE OCTUBRE DE 2023 VALOR: $63.081.710

(415)7709998015425(8020)0000020001(3900)0063081710(96)20231031

COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S.
NIT. 830.055.898-4

CLIENTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

REFERENCIA:

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

CÁCERES Y FERRO FINCA RAÍZ S.A.
NIT. 900.252.318-2

CERTIFICA

De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información –NAI, certifico que ***Cáceres y Ferro Finca Raíz S.A***., ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud con periodo de octubre de 2023, y periodo de pensión de septiembre 2023 para Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, estando a paz y salvo por estos conceptos.

Cáceres y Ferro Finca Raíz S.A., a partir del 01 de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, y a partir del 01 de enero de 2014, se beneficia de la exoneración del pago de los aportes de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 0862 de 2013.

Cáceres y Ferro Finca Raíz S.A., se encuentra a paz y salvo por salarios y prestaciones sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Dada en Bogotá, D.C. a los nueve (09) días del mes de octubre de 2023.

JAIME ANDRES JARAMILLO SUAREZ
Revisor Fiscal
TP – 216.123 – T
CER – 6491- 23
Por delegación de
KRESTON RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.